



Rosario, 19 de mayo de 2009

VISTO: Que por Resolución n° 14895-C.D. fue aprobado el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Sociología de las Organizaciones” de la carrera de Licenciatura en Administración.

Atento a la nueva propuesta de la citada asignatura elevada por la Profesora Titular Dra. María de las Mercedes CAILA que cuenta con el aval del señor Director de la Escuela de Administración, Mag. Carlos Luis TRENTINI.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua al plan de estudios aprobado por Resolución C.S. n° 671/2002 y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 14022-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 105/09, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Dejar sin efecto la Resolución n° 14895-C.D. mediante la cual fue aprobado el programa de la asignatura “Sociología de las Organizaciones” de la carrera de Licenciatura en Administración.

ARTICULO 2° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura **“SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES”** de la carrera de Licenciatura en Administración y que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entrará en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del actual año lectivo.

ARTICULO 4° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 17326-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano

Pte. Consejo Directivo

MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo

ANEXO ÚNICO

Programa de “**SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES**”

Carrera de: Licenciatura en Administración (Plan 2003)

Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

Fundamentación:

La Sociología de las Organizaciones es un área específica de la Sociología que nace vinculada a la Sociología del Trabajo. Genera conocimiento a los nuevos interrogantes que plantea la dinámica organizacional y por tanto se relaciona con otras disciplinas, como la economía, psicología social, la política y la administración.

La producción sociológica actual destaca la idea de una relativa vida social autónoma de la empresa como factor específico de la producción. La empresa, en las variadas formas asociativas que presenta, es una institución clave respecto al problema del empleo y el ordenamiento de la sociedad.

En la empresa se debe aprender la dinámica de las relaciones sociales en términos de juegos de actores conducentes a revelar las fuerzas de las contingencias de la producción que pueden desembocar en dispositivos formales de negociación entre las fuerzas. Esto significa visualizar a la empresa como instrumento de regulación social de los objetivos económicos y como crisol de sociabilidad fundacional de sociedad a propósito de lo económico.

Para desarrollarse, incrementar su capacidad productiva, sus recursos, su fuerza de reacción a la competencia económica y tecnológica del mercado, la empresa debe constantemente captar la fuerza del conjunto de sus trabajadores, lograrlo es más complejo que la simple suma de los recursos individuales. La estructura social articula de este modo los factores de producción y condiciona los esfuerzos de desarrollo que debe hacer la empresa por sobrevivir en un entorno cambiante. Para ser competitiva debe poder evaluar integralmente, a priori en lo posible, sus condiciones, visualizándose los problemas de autonomía individual y colectiva, cultura, cambio y actividad.

La identificación de culturas e identidades colectivas es necesaria para la realización de la sociedad del trabajo. El desarrollo significa cambio social permanente en el trabajo, que la empresa debe estimular, pero a la par generar una fuerza social, no solamente en los individuos sino en el conjunto donde es necesario este desarrollo. Por otra parte, no puede perderse de vista la compleja estructura social, debiendo articularse con un reconocimiento del sistema, las interacciones y las pautas internalizadas por los actores. La actividad y cambio no pueden realizarse por imposición, resultando una necesidad anticiparse en la comprensión de los problemas para llevar adelante una modernización entendida como aprendizaje cultural, vinculada a valores y pautas de la comunidad. Por esto el desarrollo social y económico de la empresa implica un imperativo social, suponiendo competencias sociológicas integradas al management y la producción como elementos indispensables.

Desarrollo de la Materia:

El desarrollo de la materia combina el desarrollo teórico de los contenidos con actividades en el aula. Implica, por tanto, la participación activa del alumno para alcanzar una mayor comprensión y profundización de los contenidos expuestos en clase.

Las clases consistirán en un desarrollo teórico y trabajos de ejercitación; estos últimos consisten en la resolución de casos concretos, a fin de relacionar conceptos y utilizarlos con fines prácticos, transfiriendo el aprendizaje a diferentes contextos de la vida empresarial.

Materia cuatrimestral. Dictado en los dos cuatrimestres. LAE .

OBJETIVOS

Generales:

Obtener una comprensión sociológica de los fenómenos organizacionales a través de las principales perspectivas teóricas sobre las organizaciones, privilegiando el conocimiento de las cuestiones más relevantes en Sociología para organizaciones empresariales. Esto permite una explicación de las variables internas y contextuales, así como sus consecuencias en la gestión empresarial.

El objetivo principal de la asignatura es familiarizar al alumno con las estructuras sociales de la empresa y proporcionar conocimientos necesarios para su desenvolvimiento en entornos organizativos. Se pretende que los alumnos adquieran herramientas teóricas y criterios analíticos adecuados al perfil profesional.

En el curso se estudiarán especialmente las relaciones sociales propias del mundo empresarial y organizativo, así como los factores estructurales que inciden en la vida de dichas empresas y organizaciones.

RESOLUCIÓN N° 17326-C.D.

Específicos:

Unidad I:

Adquirir conocimientos que permiten interpretar desde la perspectiva sociológica a las organizaciones y sus problemáticas

Unidad II:

Adquirir herramientas conceptuales para interpretar el mundo del trabajo. Reconocer distintas problemáticas en torno al trabajo.

Unidad III:

Reconocer y analizar la construcción de poder en las organizaciones y sus formas de ejercicio.

Unidad IV:

Comprensión de la influencia del entorno. Adquirir herramientas para ponderar factores positivos y negativos en los nexos de la organización y el desarrollo de las estrategias corporativas.

Unidad V:

Comprender las modalidades del conocimiento organizacional. Adquirir herramientas de comunicación aplicables a la gestión del conocimiento y a la comunicación corporativa.

Unidad VI:

Comprensión de los conceptos de cultura e identidad corporativas. Aprendizaje de modalidades para la gestión del cambio cultural.

PROGRAMA

Unidad I: INTRODUCCIÓN

La sociedad industrial, trabajo y empresa.
Especificidad sociológica de las organizaciones.
Enfoques y problemas en el estudio de las organizaciones.
Niveles de análisis.

Unidad II: EL TRABAJO EN LAS ORGANIZACIONES

Conceptualización del trabajo y proceso de trabajo.
Las CYMAT . Calificaciones profesionales.
Sindicatos y movimiento obrero.

Unidad III EL PODER EN LAS ORGANIZACIONES

Perspectivas analíticas Racionalidad y burocracia. La dialéctica marxista.
El análisis relacional. La crítica estratégica.
Liderazgo. Poder e influencia Conflicto y negociación.

Unidad IV: LAS ORGANIZACIONES Y EL CONTEXTO

Dominio y dependencia de la organización.
Condicionamientos y desarrollo de estrategias.

Unidad V: CONOCIMIENTO

Tipos de conocimiento.
La percepción y realidad.
Conocimiento, cultura y comunicación: Planificación y gestión.

Unidad VI: ANÁLISIS SOCIOCULTURAL

Proceso de socialización en las organizaciones.
La cultura y la construcción de identidad.
Teoría de las convenciones.

BIBLIOGRAFÍA

Específica

Unidad I:

- * LÓPEZ PINTOR Rafael, "Sociología Industrial" Alianza, Madrid, 1990.
- * PETIT, Francois. "Psicosociología de las organizaciones", Barcelona, Herder, 1984.
- * LINHART, Danièle, "La modernización de las empresas", Piette, BsAs, 1997.
- * PFEFFER, Jeffrey. "Nuevos rumbos en la teoría de la organización". Cambridge University. México. 2000.

RESOLUCIÓN N° 17326-C.D.

Unidad II:

- * FRIEDMAN,G y NAVILLE,P, “Tratado de Sociología del Trabajo” FCE, México,1977.
- * NEFFA, Julio, (comp) “Condiciones y Medio Ambiente de trabajo en la Argentina” Ceil, Buenos Aires., 1985.
- * EYRAUD, H et all., “Calificaciones Profesionales”, Piette, BS AS, 1999.
- * LÓPEZ PINTOR Rafael, “Sociología Industrial” Alianza, Madrid, 1990.

Unidad III:

- * PFEFFER, Jeffrey. “Nuevos rumbos en la teoría de la organización”. Cambridge University. México. 2000.
- * FRIEDBERG, H; “Sociología de las organizaciones”, Eudeba, BS. AS, 1981.

Unidad IV:

- * PERROW, Charles, “Sociología de las organizaciones” McGrawHill, España, 1992.
- * CHANDLER, A, “Estrategia y Estructura”, mimeo cátedra.

Unidad V:

- * BERGER Y LUCKMAN, “La construcción social de la realidad”.
- * CASTELLS, M. “La era de la información: economía, sociedad y cultura”. Madrid, Alianza 1996.
- * MARTA RIZO, “El interaccionismo Simbólico y la Escuela de Palo alto. Hacia un nuevo concepto de Comunicación”.
- * NORBERTO MINGUEZ “Un marco conceptual para la comunicación Corporativa”.
- * BAIDÓN, Diego: Comunicación Cultura y conocimiento. Material de cátedra.
- * HATCHUEL, Armand; LE MASSON, Pascal; WEIL, Benoît “De la gestión de los conocimientos a las organizaciones orientadas a la concepción” Revista internacional de ciencias sociales, Marzo 2002 - Número 171, La sociedad del conocimiento - Organización de Estados Americanos, <http://www.oei.es/salactsi/rics171.htm>

Unidad VI:

- * DUVERNAY, Jean, “Economía de las convenciones” Piette, Bs.As., 1998.
- * DUBAR, Claude, La crisis de las identidades.
- * KAMINSKY, Jorge. Qué es socialización. Eudeba.
- * PFEFFER, Jeffrey. “Nuevos rumbos en la teoría de la organización” Cambridge University. México. 2000.

Complementaria

Unidad I:

- * GIDDENS, A. “Sociología”, Madrid: Alianza. 1998.
- * GARMENDIA, J.A.; NAVARRO, M.; PARRA, F. “Sociología Industrial y de la Empresa”, Madrid, Ed. Aguilar. 1990.
- * MORIN, Edgar “El método” Siglo XXI, México.
- * PFEFFER, Jeffrey, “Sociología de las organizaciones”, FCE, México, 1990.

Unidad II:

- * CROZIER,M; “El fenómeno burocrático”, Amorrortu, 1981.
- * CORIAT, Benjamín, “El taller y el Robot”, Siglo XXI, México, 1992.
- * CAILA, Mercedes, “El nuevo orden laboral.” Revista Instituto Formación Política. Octubre 1999.

Unidad III:

- * PETIT, Francois. “Psicosociología de las organizaciones”, Barcelona, Herder, 1984.
- * GUIOT, Jean;”Organizaciones sociales y comportamientos”, Herder, Barcelona, 1977.
- * CROZIER,M; “El fenómeno burocrático”, Amorrortu, 1971.

Unidad IV:

- * GUIOT, Jean; “Organizaciones sociales y comportamientos”, Herder, Barcelona, 1977.
- * KRIEGER, Mario; “Sociología de las organizaciones” Prentice Hall, BS As, 2001.

Unidad V:

- * CAILA, M y ULLA IRIGOYEN, Verónica; “Percepción de sentido y formación de conocimiento en las organizaciones” 2001. Material de cátedra.
- * MATURANA H y VARELA F, “El árbol del conocimiento”, Universitaria, Chile, 1988.

RESOLUCIÓN N° 17326-C.D.

Unidad VI:

- * GEERTH, H Y MILLS W., "Carácter y estructura Social", Paidós España, 1984.
- * ABRAVANEL & OTROS. "Cultura Organizacional", Ed. Legis, Colombia, 1987.
- * MORGAN, Gareth. "Imágenes de las organizaciones", México, 1994.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los alumnos regulares realizarán dos trabajos prácticos evaluativos que aportarán un 30% respecto a la regularidad y un trabajo integrador que conformará el 70% restante, este último tendrá un recuperatorio. Los alumnos que obtengan un promedio de siete (7) adquirirán la condición de regular, en este caso deberá realizar una exposición final sobre distintos contenidos del programa.

Los alumnos en condición libre deberán realizar un examen escrito donde se evaluará el conocimiento adquirido de los ejes teóricos y su aplicación práctica. Una vez aprobada esta instancia se realizará un examen oral sobre los temas del programa. En ambas instancias se deberá resolver satisfactoriamente al menos un 70% de los contenidos a evaluar.

RESOLUCIÓN N° 17326-C.D.

CONT. JAVIER EDUARDO GANEM
Decano
Pte. Consejo Directivo
MARTA GRACIELA YACONO
Directora General de Administración

Es copia

Lic. DIANA CRISTINA LALLA
Secretaria - Consejo Directivo